

Don Vicente de Foxes y de Escalante Presvitero
 vno de Capilla y Sacristan Mayor de la Parro
 q.^a Iglesia de S.^r N. Triago de la Villa. á cuyo
 Titulo se halla Ordenado de sacerdote, y la renta
 de cien ducados sobre los caudales de la fabrica
 annos echa Canonica Institucion como de
 todo ello tiene constancia ante S. M. y Señores
 de la N.^a Junta Apostolica Vice =

que ha unguerrun capenso parán al trapi
 tenio Incompanso de la Colep. de Africa que
 despues decha la oposicion y conferido á otro en
 vista de la Injusticia que se hizo la ciudad de Africa
 de S. M. y Señores del N.^a y Supremo Consejo de
 Castilla anulando la eleccion de Confesio, á la
 caso en esta comarria muchos por evitar todo
 medio y no piero se bio en la precision de dar
 á V. S. memoria manifestando paraba á
 tho Empleo de Africa de Reverendos su con
 gna y que con el producto de los emolumentos
 sepurificaban Interinos, pero habiendose
 provado tan mal el oficio que hace diez
 meses que se halla á tacado de humo aciden
 te de pocondria ty Diarretis producido de las
 vehementes Pasiones de animo que ha
 sufrido con lo que tole no y es publico en

